

Lima, 21 de Julio del 2017.

Señores

BOLSA DE VALORES DE LIMA

Presente.-

Ref: Carta EMI-470/2017

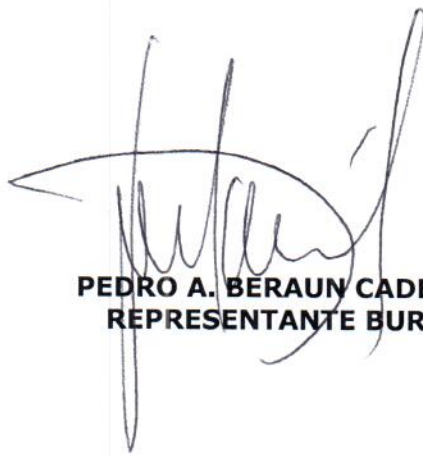
De nuestra consideración:

En relación con la Carta EMI-470/2017, cumplimos con informar lo siguiente:

- 1) La inscripción del acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas del 14 de abril del 2016 referido a la modificación del inciso c) del artículo 20 de nuestro Estatuto Social, se encuentra en trámite registral. Cabe precisar que hemos tenido que ratificar este acuerdo por Junta General de Accionistas del 12 de abril del 2017.
- 2) En lo relacionado con la Política de Dividendos procederemos a revisarla y adecuarla, de acuerdo con lo solicitado.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,



**PEDRO A. BERAUN CADENILLAS
REPRESENTANTE BURSÁTIL**